

Expediente: 3313/20
Carátula: BAISSI ELBA MARIA SILVINA C/ GONZALEZ JOSE MARIA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, ELIZABETH-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3313/20



H101012145503

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BAISSI ELBA MARIA SILVINA c/ GONZALEZ JOSE MARIA s/ ALIMENTOS.

LEGAJO N°: 3313/20

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2025.

I) Agréguese y téngase presente el oficio digital de fecha 05/12/25. II) Atento al estado de autos y lo solicitado por la Oficina de Gestion Asociada de Cobros y Apremios N°1 del Centro Judicial Concepción en el **JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ GONZALEZ JOSE MARIA s/ COBRO EJECUTIVO. - Expte N° 11408/24.-**, remítanse actuaciones digitales del presente legajo de mediación.scc

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.